REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO

003 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

062

Fecha: 24/04/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cu
					Auto	
19001 41 89 003 2021 00300	Ejecutivo Singular	ADER ALFONSO ESCOBAR MARTINEZ	MARTHA ISABEL PABON GARCIA	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - Entrega depósitos - jrsb	21/04/2023	
19001 41 89 003 2021 00833	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APORTE Y CREDITOS SOLIDARIOS	ANUAR AGREDO FERNANDEZ	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - Entregar depósitos - jrsb	21/04/2023	
19001 41 89 003 2022 00300	Ejecutivo Singular	EVA GENID SANCHEZ	BEYER DULAR PEÑUELA MONSALVE	Auto ordena entregar títulos DIGITAL - Entregar depósitos - jrsb	21/04/2023	
19001 41 89 003 2022 00459	Ejecutivo Singular	ARNOBIO-GOMEZ	MANUEL ALBERTO PARRA TOBAR	Auto decreta medida cautelar DIGITAL - jrsb	21/04/2023	3 1 —

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

062

Fecha: 24/04/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cu
					Auto	
19001 40 03 005 2015 00629	Ejecutivo Singular	GLORIA MARIA ESPINOSA SABOGAL	ROBINSON ALY QUINTERO NARVAEZ	Auto resuelve solicitud remanentes FISICO - jrsb	21/04/202	
19001 40 03 005 2016 00042	Ejecutivo Singular	SERGIO ANTONIO - ESTUPIÑAN ZAMORA	MÉRCEDES ROBLEDO	Auto ordena entregar títulos FISICO - Entrega depósitos al demandante - jrsb	21/04/202	
19001 40 03 005 2017 00356	Ejecutivo Singular	SALVADOR - CHAVEZ SOLANO	GLORIA STELLA - ORTEGA	Auto ordena entregar títulos FISICO - Entrega depósitos - jrsb	21/04/202	3 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
24/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES SECRETARIO